

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bismanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M^e Sanchez G.

Hec est victoria qua vincit mundum, fides nostra.
1^o Joan V, 4.

San José, miércoles 14 de Junio de 1893.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20)

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:— Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.
Id. Por anualidad 50 oyo "
Suscripción: } Número suelto... 0 '0
 } Un trimestre... 2-00
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres [Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 *ibidem*.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 *ibidem*.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 *ibidem*.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 *ibidem*.]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS Á LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. LO SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFERIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.

[Art. 17 *ibidem*.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

JUNIO.—Este mes tiene 30 días.

Miércoles, 14.—SAN BASILIO el Magno, obispo, confesor y doctor, san Marciano, obispo. Del Ant. Test.: el profeta Eliseo.

Luna nueva, á las 12 h. 14 m. a. m., en Tau-ro, dos días oscuros y 4 de lluvias.

Jueves, 15.—San Vito, san Modesto y santa Crescentia, mártires, santa Libia y Leonidas mrs.

Viernes, 16.—San Juan Francisco Regis, confesor, san Quirico y santa Julita, mártires. San Aureliano, obispo y santa Lutgarda, virgen.



REGRESO

de nuestro Ilustrísimo Prelado.

Ayer á las 12-30 del día se supo en esta capital que Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima, Doctor don Bernardo Augusto Thiel, acababa de llegar al puerto de Limón en el vapor "Foxhall," procedente de Nueva Orleans. El Muy Ilustre Señor Vicario General recibió un telegrama en que así se lo participaba el señor Obispo.

Inmediatamente se echaron á vuelo las campanas de las Iglesias en señal de regocijo y para que llegase á conocimiento de todos la agradable cuanto deseada noticia, y se avisó por telégrafo á las otras poblaciones de la República.

La Unión Católica había dictado con anticipación las providencias que creyó necesarias para contribuir á que el recibimiento del Señor Obispo se hiciera cual correspondía á su dignidad y como era de esperarse de un pueblo católico como el nuestro.

Una comisión que había salido de aquí al encuentro del Señor Obispo llegó hasta Matina, donde tuvo el gusto de reunirse con él. Varias otras personas, entre las que se contaban respetables matronas, fueron á encontrarlo á Cartago.

Como el Ilustrísimo señor Obispo salió á la 1 p. m. de Limón en el tren expreso que le estaba preparado, se le aguardaba en esta capital en las primeras horas de la noche. Desde la tarde comenzó á llegar gente á la estación, deseosos de ver y saludar al digno Prelado; y en breve la concurrencia era numerosísima; los que no cabían en las salas de espera y corredores de la estación se hallaban diseminados en la calle.

A cada momento nos acercábamos á la oficina telegráfica para informarnos de la hora en que llegaría el Pre-

lado. El jefe de esta oficina atendió siempre con benevolencia nuestras reiteradas preguntas satisfaciendo nuestra ansiedad. Cuando nos dijo que el tren había llegado á Cartago, y que allí la multitud del pueblo reunido había acogido con aclamaciones al señor Obispo, se dispararon los cohetes preparados al efecto, como señal de que la llegada aquí estaba próxima.

Sabemos que en Cartago se hizo al Ilustrísimo Pastor un recibimiento espléndido, que reseñaremos después, y que había el deseo de retenerlo allí y hospedarlo esa noche; pero sabedor del numeroso concurso que lo aguardaba en la estación de esta capital, el Sr. Obispo dió á todos las gracias, y optó por venirse.

A las diez y media de la noche oímos por fin el silbido de la locomotora que se acercaba; en breve apareció ésta, y entró majestuosamente en la estación, en medio de las manifestaciones de gozo de la inmensa concurrencia, que lo aguardaba anhelosa. Cuando la máquina se detuvo se oyó un ¡Viva el Ilustrísimo Señor Obispo! que fué repetido por todos. Al aparecer el Prelado en el balcón del carro, todas las cabezas se descubrieron, se agitaban los sombreros y pañuelos para saludarle y vivas aclamaciones llenaban el espacio. El amado Pastor correspondió complacido á ellas, descubriéndose también para saludar á todos y expresar su gratitud por la ovación de que era objeto.

Entre la concurrencia se encontraba, en primer término, el Muy Ilustre Señor Vicario General, acompañado del clero, y el Señor Rector y alumnos del Seminario Mayor, el Presidente de la Unión Católica y varios Presidentes y muchos miembros de los Círculos Católicos. En las gradas de la estación estaban las venerables Hermanas de la Caridad con las huérfanas y huérfanos del

Hospicio que se halla bajo su hábil dirección, para también saludar al Ilustrísimo Prelado, su constante protector. Los niños de la *Juventud cristiana*, provistos de banderolas, formados en alas, con su Director el Presbítero De Greve al frente, se habían colocado al paso del Señor Obispo en el salón de espera, y le hicieron el saludo correspondiente. Allí se encontraban también muchas señoras, señoritas y caballeros, y afuera gran multitud de gentes de todas las clases de la sociedad, que acogieron con entusiastas vitores y aclamaciones al Prelado, llevando muchos de ellos hachones y faroles encendidos.

El señor Presidente de la República, enfermo á la sazón, había tenido la atención de enviar dos coches al Ilustrísimo Señor Obispo, quien subió á uno de ellos. El Señor Presbítero Doctor don Antonio Monestel, que con él venía, el Señor Vicario y demás sacerdotes y señoras, subieron en otros coches, y todos nos encaminamos á la Santa Iglesia Catedral. La calle de la estación estaba atestada de gente, no obstante lo avanzado de la hora. Era una verdadera fiesta, con el tronar de los cohetes, el alegre repique de las campanas y el júbilo que se veía en todos los semblantes. Muchas casas se encontraban iluminadas al exterior, en honor del Ilustrísimo Prelado.

Llegados á la Catedral, que se llenó casi por completo, Su Señoría Ilustrísima, revestido convenientemente, entonó solemne TE DEUM, que cantaron los alumnos del Seminario menor, acompañados del órgano, cuyas mejores notas hizo sonar con maestría el señor Monestel. Concluida esta acción de gracias á Dios Todopoderoso, por haber devuelto sano y salvo el cuidadoso Pastor á su grey, el Ilustrísimo señor Thiel, obedeciendo á los impulsos de su noble corazón y vivamente emocionado ante las demostraciones de sus diocesanos, dirigió una breve alocución á los concurrentes, para manifestarles su profunda gratitud por la espléndida manifestación, primera en su género, que acababan de dar de su fe y amor á Dios, pues debía reputarse que lo que hacían por el Pastor, por amor á Dios y á la Religión lo hacían. Refirió cómo había tenido el honor de que Su Santidad el Papa León XIII le concediera tres largas audiencias privadas, en las cuales el Padre común de los fieles cristianos, el venerable Vicario de Jesucristo, se había informado con paternal solicitud del estado de esta apartada y pequeña parte de su grey, se había regocijado de que nos esmeremos en conservar la fe y profesar la verdadera religión, y que enviaba á todos los costarricenses su apostólica bendición. Nos dijo también Su Señoría que había asimis-

mo tenido la dicha de visitar los más célebres santuarios de la Santísima Virgen María, en Pompeya, Monserate, Zaragoza, y orado en todos ellos á la Madre de Dios por todos los costarricenses; y que después había cumplido el gratísimo deber de visitar á su anciano padre, quien le encargó de saludarnos, deseoso de venir él también á Costa Rica, pero no pudiendo hacerlo á causa de su avanzada edad. Añadió el señor Obispo que, de regreso, había pasado por los Estados Unidos y visitado la grandiosa Exposición de Chicago, y que había quedado muy complacido, así por su propia vista como por la opinión de personas inteligentes, de que Costa Rica figura en ella de una manera honrosa. Concluyó Su Señoría Ilustrísima su patético discurso, que nos conmovió profundamente, dándonos con toda solemnidad la bendición que nos enviaba Su Santidad el grande y sabio León XIII.

Eran las 12 de la noche.

Alegrémonos en el Señor!

Esta espléndida ovación hecha al dignísimo Pastor de la Diócesis por un concurso de más de cinco mil personas, en que se hallaban confundidas todas las clases sociales, es altísimo testimonio de la profunda religiosidad de los costarricenses y del amor con que corresponden á los desvelos de su sabio y virtuoso Prelado, Dr. don BERNARDO AUGUSTO THIEL, á quien Dios nos conserve por muchos años.

ATENAS.

Insertamos con gusto en nuestras columnas, los telegramas que se cruzaron entre San José y Atenas el 11 del corriente con motivo de la consagración de aquel Municipio al Sagrado Corazón Jesús.

Telegrama de Atenas.

Recibido en San José, el 11 de Junio de 1893.
(á la 1. 10 p. m.)

Al Redactor de "La Unión Católica."

Hoy en medio de una concurrencia grandísima se consagró la Municipalidad al Corazón de Jesús: el señor Curá hizo un penagórico elocuente y largo, nos amonestó á no acobardarnos ante el enemigo (los liberales). Atenas está de plácemes; todo el pueblo muy contento.—El Alcalde con su puro en la boca y sombrero puesto escribiendo en la puerta de la Iglesia.

El Secretario del Círculo Católico,
TRANQUILINO BADILLA.

Telegrama de San José.

Señor Presidente Municipal. Atenas.
Las Directivas de los Círculos Católicos de la Merced y Hospital y del Carmen, felicitan por mi medio á la Corporación Municipal de Atenas por su Consagración al Sagrado Corazón de Jesús en este día.

SIXTO A. UREÑA.

Telegrama de Atenas.

A Sixto A. Ureña.

A las Directivas de los Círculos Católicos de la Merced y Hospital y del Carmen de la capital, da esta Corporación las más expresivas gracias por su atenta felicitación.

RAFAEL SALAS.—Presidente.

MAURO HERNÁNDEZ. }
MAURICIO RODRÍGUEZ. } Regidores.

DISCURSO

pronunciado en la sesión del Círculo Católico del Carmen de esta ciudad, el domingo próximo pasado, y que se publica por acuerdo unánime del Círculo.

SEÑORES:

¡Qué honroso y qué grato me es verme hoy entre vosotros, que, como verdaderos católicos y buenos ciudadanos, os asociáis, para excogitar y poner en práctica todos los medios legales que estén á vuestro alcance, para el bien de la Religión y de la Patria!

Dios y Patria, señores, son el objeto y el fin del hombre en el tiempo y en la eternidad; y como vosotros abrigáis en vuestros pechos esta sublime é inefable verdad, y en su consecuencia, os ponéis á disposición de causas tan grandiosas y tan santas, me honro al acercarme á vosotros.

Pero si es grande la honra que recibo, no es menos grande el júbilo que se apodera de todo mi ser, pues que traigo en el fondo de mi alma el amor á mi Dios, y á mi Patria; y esto hace que rebose de gozo; pues que uno mis sentimientos á los vuestros, y porque estimulado por vosotros, caminaré á vuestra par, en la persecución de tan altos fines.

El hombre, la familia, el pueblo que depositan á Dios en su corazón, y que ponen delante de sus ojos la Divina Ley, hallarán la solución de todos los problemas que en sus distintas relaciones y situaciones se les presenten en el curso de la vida, para llenar su misión ante Dios y los hombres; y por esto, el primer deber es imponernos, como seres morales que somos, de las divinas prescripciones, porque sólo así llenaremos nuestro cometido ante Él y ante nuestros semejantes, muy especialmente, como honrados ciudadanos.

Pero cuando el hombre, sea en particular ó en sociedad, no apósentá á Dios en su corazón, y mucho menos procura imponerse de sus divinos Preceptos, se aparta completamente del fin para que fué criado, y no puede ser jamás cumplido en ninguna de sus obligaciones con los demás hombres; es una entidad perniciososa, una rémora, ó mejor dicho, un cáncer que corrompe la sociedad que lo abriga en su seno.

Basta dirigir la vista en cualquiera dirección, para que veamos que todos los males que aquejan á la humanidad; en el orden moral, y, casi puede asegurarse de una manera absoluta, en el orden físico, vinieron, vienen y vendrán infaliblemente por alejar á Dios de nosotros, sus criaturas; pero donde se ven más de bulto estos males, es en el orden político, en el cual se están palpano hoy en todas las sociedades modernas, los funestos resultados del ateísmo oficial, que la maldita secta masónica ha venido, del siglo pasado hasta ahora, implantando donde quiera que con cetro de hierro domina en los desgraciados pueblos que caen en sus pesadas, destructoras y rapaces manos; contándose entre sus víctimas nuestra amada Costa Rica, que un día, á costa de la sangre de sus hijos, fué heroica y victoriosamente defendida de aventureros filibusteros, para que por desdicha nuestra, más tarde fuese invadida por esa secta, aborto del infierno; mucho más criminal que dichos aventureros; pues que esa abominable institución no reconoce Dios, patria ni ley; y así fué que nos dominó, nos humilló y saqueó las arcas nacionales, enriqueciendo á sus sectarios, y nos impuso su detestable, inicua é impía ley, pura inspiración de Satanás, el soberano arquitecto del universo, como esos sus desdichados instrumentos le llaman.

Aunque la energía del católico pueblo logró en parte la reconquista de su patria el 7 de Noviembre de 89, rescatándola de ese nuevo filibusterismo, esa victoria no fué completa.

Paso á demostrarlo:

I.

Estamos uncidos al insoportable yugo

de una legislación impía, que esa secta nos dejó impuesta, al soltar las riendas del Gobierno; y en consecuencia, debemos sacudir de encima de nosotros esa imposición, enemiga de Dios, de su ley, y de nosotros mismos.

De Dios, porque se prohíbe la libre ostentación de su culto, se prohíben los días festivos, y se quita la intervención, hasta de su nombre, en los actos públicos ú oficiales.

De su ley, porque al prohibirse el respeto que se debe á los días festivos, se violan las leyes divinas que nos obligan á la obediencia de Dios, y de su Iglesia; y porque, al establecerse el matrimonio y el divorcio civiles, se pretende dar muerte á los santos sacramentos instituidos por Nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero; imposiciones masónicas que violan las leyes divinas más antiguas, sobre el matrimonio, y que datan desde la primera pareja puesta por Dios en el Paraíso.

Contra nosotros mismos: porque la impía é inmoral imposición de la instrucción atea, invento de la masonería, para dar muerte á la Religión y romper así toda relación con Dios, es una infame imposición encaminada á matar el ser moral y religioso del hombre, y á reducirlo así á la miserable condición de las bestias; entregado á sus pasiones y á sus instintos puramente naturales, para convertirlo luego en instrumento ciego de las nefandas y abominables tendencias de la secta, la cual, en su ideal aberración, dice: que una vez reducida la humanidad á ese estado de salvaje independencia de su Creador, entonces, el Angel de las tinieblas, con los suyos, tomará por asalto la Jerusalén Celeste, y derrocará á Dios de su "nefasto" poder. Es hasta donde pueden llegar los delirios y las locuras de esa infernal secta, vil instrumento del infierno, como si éste pudiera contra Dios. ¡Demonio, te he vencido! fueron de las últimas palabras que Nuestro Señor Jesucristo dijo en la noche de la Cena, después de la institución del Augusto Sacramento del Altar. Diez y nueve siglos dan testimonio de esta victoria; y, ¡ahora había de baladronear el demonio por medio de sus sectarios, de acabar con la Religión del Verbo Divino Encarnado!

La estadística de todas partes donde la instrucción laica está impuesta, acusa de una espantosa criminalidad á la juventud, merced al ateísmo de la institución.

Pero, ¿para qué recurrir á datos extranjeros, cuando aquí los tenemos? En los niños vemos: demacrados por los vicios sensuales; borrachos, tahures, estafadores, agresores, hasta el parricidio y el suicidio; insolentes é irrespetuosos con sus padres y madres, con el clero, con sus maestros, con las autoridades, y con todo género de personas; y lo que es más, impíos, ateos, blasfemos y renegados.

Como maestros y como funcionarios públicos, ya sabemos los frutos que han dado.

En las niñas, ¡ah! son desgarradoras las consecuencias del laicismo.

Niñas hay, por fortuna muy pocas, á quienes no aventaja un hombre arrastrado por el racionalismo; bachilleras que sobre "el libre pienso", y la libertad de hablar, no las dejan atrás en la discusión. Y de lo sobrenatural, nada, absolutamente nada!

La mujer impúdica, mal instruída, de poderío ó de influencia social, destituida de fondo moral y religioso, es mil veces más funesta que el hombre, como lo acredita la historia de todos los tiempos.

Por el contrario, la mujer que inflama su pecho en el amor á Dios y á su ley, ¡ah! ¡es la que ha salvado, salva y salvará á la humanidad de su perdición!

Y por esto, el demonio de la masonería, ó la masonería del demonio, que lo mismo da, para quitar á esta bella y cara mitad del género humano, su alta y sublime misión en la sociedad, y rebajarla á peor con-

dición que las mujeres del gran señor Turco, esa maldita secta, digo, estableció el matrimonio y divorcio civiles, doquiera que imperó ó impera; como ya entre nosotros se lamentan las impías, inmorales y funestas consecuencias de esas imposiciones, cuya misión es, repito, matar la personalidad moral de la mujer, y saciar los goces brutales del hombre, del dios masónico (se entiende secundario al gran arquitecto), el cual pueda, el día que se le antoje, arrojarla á la calle, y correr á buscar otra. Merced al matrimonio y divorcio civiles, vemos ya entre nosotros honorables matronas abandonadas por sus maridos, unidos á ellas con el indisoluble vínculo del matrimonio católico, para casarse civilmente con otras desgraciadas mujeres.

No hago una referencia de toda la impía legislación masónica, por no hacerme largo; pero lo dicho basta para que comprendamos que estamos en el derecho y en el deber de poner todos los medios legales y justos, para arrojar lejos de nosotros ese ominoso é ignominioso yugo.

II.

Dije arriba que la reconquista no es completa; y en efecto, así es.

La masonería, quiero decir, los masones, según prescripciones de la secta (véase á Leo Taxil), divididos en fracciones, dándose, según las circunstancias de tiempos y de lugares, diversas denominaciones; como por ejemplo, de liberales radicales, liberales moderados, aristócratas, demócratas (véase á Rousseau), etc. etc., como si todos no fuéramos partidarios de la República democrática; todos ellos tienen alzada la mano, espiando y aprovechando la ocasión, para dejarla caer sobre los católicos, especialmente sobre los que no se dejan alucinar por los diversos vestidos con que vienen á nosotros, hasta con el de mansísimas ovejas.

En consecuencia, en vista de esa hipócrita farsa, en la cual se dejan enrolar muchos incautos, debemos nosotros los verdaderamente católicos, que formamos, puede decirse, la Nación entera, agruparnos para la defensa de los más caros intereses para todo costarricense, que son: su Patria y su Religión.

Resumo, pues, diciendo:

1º—Que debemos ser católicos, no sólo de nombre, sino prácticos; y que dependiendo esencialmente de esta cualidad la paz y la tranquilidad públicas, como también las privadas, debemos por todos los medios posibles, hacer que todos aquellos en quienes tengamos influencia, se propongan ser católicos prácticos; y en consecuencia, el primer paso que deben dar es apartarse de toda asociación política que no tenga por fin el bien general de la Patria y de la Religión; porque cualquier asociación que no tenga por blanco estas miras es infaliblemente una emanación de la secta masónica, ó de la odiosa ambición, y de los demás mezquinos intereses personales.

Que cualquiera de los diversos bandos políticos conocidos hasta ahora, que venga con ofrecimientos y pomposas palabras; como: bien de la Nación ó de la Patria, bien del pueblo soberano y democrático, bien de la Religión, etc. etc., no debemos darle crédito; si esas seductoras frases vienen de personas de malos y sospechosos antecedentes, á este respecto.

2º—Que la completa regeneración social es urgentísima, como la única salvación de los intereses de la Patria y de la Religión.

3º—Que esta regeneración se logrará llegando en el siguiente período á los Supremos Poderes hombres dignos, probos, y de verdaderos sentimientos patrióticos y católicos.

4º—Que este acceso de gente honrada y católica á los Supremos Poderes, se obtiene solamente con la unión y con la energía del pueblo católico de Costa Rica, en el legítimo ejercicio del Sufragio; y

5º—Que este ejercicio del Sufragio, ya sea en el primero, ya en el segundo grado, debido á las circunstancias abrumadoras en que se encuentran la Religión y la Patria, es obligatorio en conciencia, según la voz dirigida á todo el Orbe por el Vicario de Jesucristo; y que seremos responsables, ante Dios y los hombres, por cualquiera negligencia en el ejercicio de este derecho, que, al mismo tiempo, es una grande obligación; y que mucho más responsables seremos, si comprometemos nuestros votos en favor de innobles círculos de partidos políticos, que tengan por objeto el triunfo de la secta masónica, que viene apellidándose *liberalismo*; ó en favor de círculos cuyo fin sea la ambición, y la infame explotación de los intereses nacionales.

Trabajemos, pues, Señores, como honrados ciudadanos, y verdaderos católicos, bajo los poderosos auspicios de Dios, de la unión, y de la libertad.

Esto es lo que os dice y recomienda vuestro consocio

JOSÉ NAVARRO.

San José, 11 de Junio de 1893.

Curación de la fiebre amarilla.

Como la fiebre amarilla está causando estragos en el puerto de Limón, sin que sepamos que se la combata con algún remedio de reconocida eficacia, nos permitimos publicar lo que nos han referido personas respetables, y, por tanto, dignas de entero crédito, que han presenciado y aún sufrido en sí mismas y sus familias esta terrible epidemia en Barcelona y Lima.

Desde que se experimentan los primeros síntomas de la enfermedad, que son: dolor en la rabadilla y en los huesos, con calofríos y disgusto general, exprímense cuatro ó seis limones en un vaso lleno de acéite de almendras ó de olivas, y tómese de una vez. Esto hará evacuar pronto al enfermo y le traerá un copioso sudor, lo que será indicio de su segura curación. Esto es sin perjuicio de llamar al médico en todos los casos en que sea posible. Pero ha de aplicarse este remedio sin tardanza ni vacilación, porque los momentos son preciosos; mientras más tiempo se tarde en su aplicación, se alejarán las probabilidades de salvación; y si se dejan pasar las primeras 24 horas sin hacerse nada, la curación será muy difícil. No debe trasladarse en ningún caso al enfermo del clima cálido al frío, porque se haría difícil promover el sudor, que es lo que ante todo debe procurarse.

Se nos ha asegurado que con este sistema se han logrado innumerables curaciones, entre las que se cuentan las de algunas de las personas que lo refieren, como ya hemos dicho.

Hacemos la indicación en interés de los habitantes de Limón y para que el cuerpo médico y el Gobierno vean si es conveniente aplicar este método en las presentes aflictivas circunstancias en aquel puerto.

(CORRESPONDENCIA).

Limón, Junio 8 de 1893.

SEÑOR REDACTOR DE

"LA UNIÓN CATÓLICA."

Encontramos en la *Prensa Libre* del día de ayer, noticias preciosas sobre las

obras caritativas de los misioneros Tres Puntos de Limón. El autor de estas noticias, que es un voluminoso novicio, de aquellos padres Tres Puntos, será admitido ciertamente muy pronto para la misión de los votos solemnes de masón, en consideración á su talento, ó más bien á su audacia, pues talento no tiene ninguno, en fabricar mentiras.

Que en todas partes las obras filantrópicas de los masones consisten en mentir, calumniar á toda clase de personas, y con preferencia á las autoridades, emplear cualquier medio posible para destruir todo sentimiento de moralidad y religión en los pueblos, es cosa bien sabida. Así es que tampoco extrañamos lo que se dice en el artículo de la *Prensa Libre* á que nos referimos.

Calumnia es lo que asevera el autor del artículo mencionado referente á ciertas personas; mentira lo que asegura de los trabajos caritativos de la sociedad masónica que dicen haber formado para aliviar á los enfermos.

Consta que los masones han enviado una nota al señor Gobernador ofreciendo sus servicios para estos días de epidemia; consta también que nada han hecho en favor de los enfermos; consta también que á ningún miembro de tal sociedad se le ha visto entrar en la casa de ningún enfermo ó infeliz, ni para ofrecer sus servicios pecuniarios ni personales.

Lo atestiguan todas las personas honradas y amigas de la verdad de Limón. Lo atestiguan también las mismas familias de los enfermos: unas como otras han quedado indignadas de la miserable pretensión de la secta masónica.

El señor Gobernador ha tratado de cortar la epidemia, procurando, en todo cuanto se puede, un estado higiénico lo mejor posible, según las prescripciones de los médicos del lugar, y en cuanto la misma naturaleza lo admite.

Decir que en el Hospital no se encuentran ni medicina ni lo demás necesario, es una abominable calumnia, muy propia de un novicio de la orden Tres Puntos.

El señor Cura, después de haber prestado sus servicios de día y aún de noche á multitud de enfermos, había enfermado él mismo; y sólo por esto se fué por algunos días al interior, por consejo del médico, á reponer su salud muy quebrantada. Después ha vuelto á Limón para estar de nuevo todo el día ocupado en visitar á los enfermos, arriesgando su propia existencia. Todo corazón sincero admira la conducta y celo del digno señor Cura, y desprecia la de aquellos hombres en todo sentido anti-filantrópicos que se llaman francmasones.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS.

A nuestros lectores.—Con fin de dar cuenta, siquiera brevemente, de la llegada del Ilustrísimo Señor Obispo, se ha demorado la salida del presente número.

Bienvenida.—La damos muy cordial al señor Presbítero Doctor don Antonio Monesca, quien después de haber concluido con lucimiento en Roma sus estudios para el santo ministerio sacerdotal, ha regresado con el Ilustrísimo señor Obispo á la Patria y al seno de su familia, con la cual nos congratulamos.

Enviamos asimismo nuestro saludo al joven seminarista don Juan Acaña, que también ha regresado con S. S. Ilustrísima.

Limón.—El estado sanitario no mejora. El día 8 murió de la fiebre amarilla el bodeguero de la Admana Juan Moya, y el policía Martín Puño; en la noche del 10 murió el ingeniero Hatcher. Según telegrama del domingo, publicado en *La Gaceta* de ayer, había muerto de fiebre amarilla Santiago Quirós, y quedaban cuatro enfermos de ella; 8 de fiebre intermitente, 1 en observación y 1 conyacente.

El Gobierno, con la mira de cortar el desarrollo de enfermedades epidémicas y aliviar en lo posible la situación aflictiva de los moradores de Limón, ha emitido con fecha 11 del presente mes, un acuerdo, por el que establece en el citado puerto una junta de sanidad compuesta del médico del pueblo y los doctores Taylor y Villaró; y organizar con vecinos de aquella localidad, una junta de socorros compuesta de cuatro miembros, elegidos y presididos por el Gobernador. Mucho debe esperarse de estas importantes resoluciones si, como lo creemos, las personas nombradas pueden trabajar con actividad y los recursos necesarios en el desempeño de su cometido.

Defunción.—El domingo último murió en esta capital el conocido hotelero de Limón Esteban Colombo, víctima de la fiebre amarilla que contrajo en aquel puerto. Su entierro se efectuó el mismo día, con bastante acompañamiento. Descanse en paz!

Comercial.—Ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "S. Pérez & C."—El socio don Eduardo Beeche ha formado con don Miguel Pagés una sociedad colectiva que se denominará "Beeche & Pagés", la cual continuará los negocios de la antigua firma, en el bien conocido establecimiento LA MARINA. Así consta de la circular que hemos recibido. Deseamos á los señores Beeche & Pagés toda prosperidad en sus negocios.

MOVIMIENTO MARITIMO.

TELEGRAMAS DE LIMÓN.

Junio 11. Á las 10 1/2 a. m. ancló el vapor inglés de la Mala Real B. "Dee" procedente de Colón. Pasajeros: F. Zurcher, F. Carcia, L. Pamier, Mrs. Viglietto, E. Lowson, A. Malojon, J. Robinson, G. Wallace, E. Francois, J. Smith, J. Williams, Suarez, L. Charles, F. Grant, E. Collins, S. Jenis, R. June, G. Luen, L. Orsiti, Z. Vilorito, Z. Antonio, F. Vintaz, M. Christian, A. Luis, L. Breman, J. Alexander, P. Primere, J. Alanzo; D. C. Ochoa y Benjamin.—Carga: 1992 bultos. Correspondencia 2 sacos y 1 paquete.

Almacén de Música.

Según arreglo hecho con don José J. Vargas C., desde esta fecha en adelante tendremos en nuestro establecimiento un surtido completo de piezas de música, para piano, 2, 4 y 6 manos, desde lo más fácil hasta lo más difícil; para canto una y más voces; para violín, flauta y piano; piezas de baile, métodos, cuadernos, &c. Hemos recibido ya el primer surtido que no dudamos satisfará los deseos de la generalidad. Métodos por G. Damm. El Pianista Virtuoso sonatinas de Clementi, Dussek, y Kulhan. Métodos de Vaccaj para canto, Estudios de Velocidad, Estudios de Concone, 4 manos. Preciosas fantasías de Óperas, como "Martha", Fausto, Traviata, &c. Para baile, los populares Dance Folios, y para canto la más completa colección de autores italianos y franceses, contando en ésta las principales romanzas cantadas por la señorita Barbareschi y otras indicadas por el maestro Goré, con algunas novedades como el *Intermezzo* de la *Caballeria Rusticana*, &c., &c.

Acabamos de recibir también una nueva remesa de instrumentos de música, cuerdas y accesorios.

Estamos relacionados con las principales casas de Europa y Estados Unidos, y podemos encargarnos de cualquier pedido, que será ejecutado con la mayor prontitud y en condiciones muy ventajosas.

Cardona y Hno.

NOTA.—Tenemos piano donde ensayar la música, á fin de evitar todo préstamo

Junio 11.—A las 11 a. m. ancló el vapor inglés "Dee" procedente de New Orleans, con 5 días de mar el barco de su capitán Laska, de 300 toneladas de 350 toneladas de registro. Pasajeros: Ilustrísimo señor Obispo, Doctor B. Taylor, Doctor Antonio Monesca, Juan Acaña, Frank Mesa, Antonio Clacoma y Walter Farnes. Carga: 2562 bultos correspondencia 15 sacos. Correspondencia á M. U. Keith.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos; y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apio, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras. Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne

VINO DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el limitismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el ap. filo, estimulando el organismo y reconstruyendo los huesos y la sangre, el VINO DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrolla con rapidez á los niños en letargia y á las jóvenes pálidas y abalidas; corta los ligeros accesos febriles, la humedad de la manos, y los sudores nocturnos; eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Cápsulas DE

ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR

Unico inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas*, *Neuralgias*, *Lumbagos*, *Ciálgias* y *Dolores reumáticos*, de la *Gotorra* y el *Fraqueo*, con excelentes resultados para combatir el *insomnio*. La Antipirina del Dr. Knorr es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor S. S. Z. ha llamado á la Antipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del dolor.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE DE RAJAN Y VIOLETA DE GRIMAULT Y C^{ia}

RECOMENDADO por los médicos para combatir el *linfatisimo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT Y C^{ia} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

FARMACEUTICO

PARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, PARIS

Jarabe Depurativo

DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Ioduro de Potassium

Específico contra las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumáticas, cánceros blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.

Jarabe Ferruginoso

DE CORTIZAS DE NARANJAS Y DE QUINA AMARGA
al Proto-Ioduro de Hierro

El estado líquido es el mejor modo de introducir el hierro contra los colores palidos, las perniciosis blancas, las demoras y supresiones menstruales, la anorexia y el riqulismo.

Jarabe Laroze

DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS
Tonico, Anti-Nervioso

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estomago y de los intestinos.

Jarabe Sedativo

DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Bromuro de Potassium

Químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las afecciones de corazón, de las vías digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la histeria, las nevrosas en general, el insomnio de los niños durante la dentición.

Depósito en todas las principales Boticas

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Seguir el metodo)... 30 años de exilio. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, EPILEPSIAS NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortifica, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la circulación de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, y á las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
D. Adh. BETHAN, en Paris, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 24 r.

— Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.** —

EN VENTA

Por no admitir cómoda división.

La hermosa finca de cría y engorda de ganado vacuno perteneciente á la mortuoria del Sr. Doctor don José M^a Castro Madriz, situada en el **Guana- caste**, á seis horas de Puntarenas por los vaporcitos del Golfo de Nicoya, y conocida con el nombre de

"PASOHONDO"

Consta esta finca de 134 caballerías, más ó menos, de las cuales

- 300 manzanas de potrero, pasto sembrado.
- 500 " " caña de azúcar.
- 6 " " plátano, y el resto en bosques poblados de maderas de construcción, de tinte y potreros naturales.
- 1,500 cabezas de ganado vacuno, más ó menos.
- 100 " " " " caballar " " " "
- 12 mulas.
- 500 aves de corral, más ó menos, que producen de 180 á 200 huevos en el día.
- 1 trapiche de hierro movido por bueyes, con galerón y paila.
- 1 casa de habitación grande, de dos pisos.
- 1 " " en el Bebedero de un solo piso.
- 1 " " en la quesera " " " "

La finca contiene además, algunos árboles frutales y está bañada por los rios Curubici, Tenorio y Cañas.

Se estima el todo en \$ 125.000, y se vende al contado ó á plazos con buenas seguridades.

El que se interese en la adquisición de esta valiosa propiedad, puede entenderse en San José con el albacea

R. CASTRO F.

La finca está libre de todo gravamen.

15—1

San José, Abril de 1893.

GRAN BARATILLO

de ropa hecha

para el pueblo

en el almacén de

C. CERTAIN.

Calle de la Merced, 50 varas del Banco de Costa Rica.

AVISO.

He recibido casullas, cálices, copones, calderetas, cordones para cíngulo y manípulo, albas de lino de todas clases, bonetes, sombreros para clérigos, floreros de porcelana, via-crucis y otros muchos artículos más.

En vinos hay distintas clases: vino tinto para mesa. Vinos para consagrar, de superior calidad, á precios sin competencia, de todos los cuales tengo certificados que acreditan su legitimidad.

El vino para consagrar es del que se consume en la Catedral.

LUIS ARCE.

Antigua tienda de don Cleto Monestel.

EL RESTAURADOR DEL APETITO

del Dr. Zúñiga.

Esta preparación, conocida ya del público por su eficiente efecto, se encuentra ahora de venta en el

Despacho del Dr. Zúñiga, Av. Central, contiguo á LA VIOLETA.

Tintorería de José Arisi.

Advierte al público que no tiene dependientes ni representantes que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un liquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho liquido.

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que tenemos cualquiera artículo de vestido de uso suyo como, sotanas, capas, &c.

José Arisi.

San José, Febrero 16 de 1893.

10

A VISO.

En la calle de LA DOLOROSA número 76, Avenida 11^a se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: se venden también hechos y se componen.

VENTA DE COLCHONES de toda clase á PRECIOS MÓDICOS.

ALFONSO FORNIERI.

Botica

Francesa.

PARQUE CENTRAL,

San José. C. R.

Apartado: 375.

Cable: HERLEDON.

Costa Rica.



MARCA INDUSTRIAL.

PROPIETARIOS:

Hermann y Zeledón

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Además de los artículos que hemos venido anunciando, y de los cuales siempre trataremos de tener un surtido completo, como asimismo de Drogas, Preparaciones de patente, etc., tenemos el gusto de enumerar los siguientes, que vendemos á precios moderados comparativamente, si se atiende á lo alto que está actualmente el cambio.

Agua de Colonia fina, de tocador, de Kananga, de Bouquet de Cashemira, Aceites finos para el cabello, Agua mineral de Vichy, francesa y americana, de Junyady, de Carlsbad y la sal legítima de id. Aceites esenciales, Brochas para barberías, un bonito surtido, Bragueros de badana y de celuloide, Cosméticos varias clases, Collares para la dentición, Cápsulas de Sándalo, Castor, Copaiba, Apíol, Trementina, Bacalao, etc., Cajitas de cartón y viruta, id para coleccionar insectos, Carbonato de Amoniaco, Cepillos para los dientes, uñas, cabeza, etc., idem eléctricos, Equipos completos para fotografía (\$ 21-00), Cubetas para id. Fruta Julián, Fajas abdominales, Fostato hierro Leras, Glóbulos sanguíneos, Gaza Yodoformada, carbolicada, boratada y al sublimado, Hidroquinón, Salophene, Hidronaftol, Ingluviná, Inyección Cadet, Mático, Brou, la cual seguimos vendiendo al mismo precio antiguo, á pesar del alto cambio. Incienso superior, Jabones finos de tocador y medicinales, Jeringas de vidrio y de caucho, id. hipodérmicas, varias clases, Jalea de carne Mosquera, Cerveza de Malta Mosquera, un gran alimento, Leche de Azufre de la buena, Instrumentos de cirugía, un variado surtido, id para veterinaria, Estuches de Forceps para dentistas, Moscas de Milán, Moteras de vidrio y de metal. Opio en goma y en polvo, Oro en libritos, Píldoras de patente de toda clase, id. de Quina de 1, 2 y 5 granos, Píldoras de Upjohn, un gran surtido, y de muchas otras clases, Placas secas y Películas para fotografía, Polvos de arroz, los afamados de Sarah Bernhardt, de Opoponax, de Velutina, de Java, etc. Pinturas finas para artistas, un variado surtido, Quina de Pelleier, en polvo y cápsulas, id. americana superior y muy barata, Pastillas y polvo para cortar leche, Salophene, Sulfato de Pelletierina, Sulfuro de Carbono, Te, varias clases y precios, Tabletas hipodérmicas, Unguento de Holloway, Seigel, Guardias, Hamamelis, Urétano, Vino de Quina Laroche, etc., Yeso para dentistas, Extractos de olor franceses y americanos, Extractos medicinales sólidos y fluidos de la afamada casa de Parke, Davis & C^o, Esponjas, etc. etc. El aumento de la venta de nuestras preparaciones, como Filoderma, Vino Quina, id. con Carne y hierro, Vino de Pepsina, Jarabe de hipofosfitos, Cordial de Cáscara Sagrada, etc., demuestra que se ha llenado nuestro deseo, el cual es de sólo poner á la venta, bajo nuestra garantía, preparaciones que llenan el objeto para el cual las indicamos.

Hermann & Zeledón.